





INFORME

AEV/DIR.BEN/ACP_ INF/Nro.0006/2025 I-2025-01420

A : Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RC

DE : Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca

TECNICO II EN DISEÑO I
Ing. Samir Adad Zabala

RESPONSABLE DE CONTRATACIO DE PROYECTOS COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE HUACARAJE -FASE(VII) 2024- BENI CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DO

23/2024 (Primera Convocatoria)

FECHA: Santísima Trinidad, 04 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

Solicitud de autorización de Publicación: Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_ NOT/Nro.0036/2025 De fecha 17 de enero de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera - Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación.

- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Resolución Administrativa N°05/2025 de fecha 17 de enero de 2025/ Nota Interna AEV/DIR.BEN/ACP_ NOT/Nro.005/2025 de fecha 17 de enero de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE HUACARAJE -FASE(VII) 2024- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DO 23/2024 (Primera Convocatoria)
- Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 17 de enero de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum MEM/AEV/RCD/Nº 006/2025 de fecha 27 de enero de 2025

 Presentación de Propuestas: Hasta horas 10:00 a.m. del 28 de enero del 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN		
	PROPONENTES	FECHA	HORA	
	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO	28/01/2025	3 Teal 8	
	VILMA ORELLANA VALLEJOS	0-	09:36 am	

BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre deléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR:50850220 o 508-50220 Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosi (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032, Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6914698, Beni (3)-50243114, Oruro (2)-5272666, Pando (5)-50243096







 Apertura de Propuestas: De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Ν°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1). Asi mismo, se ha verificado la Boletas de Garantía de Seriedad de Propuesta en Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), el mismo que cumple con lo establecido en el

de Contrataciones Estatales (SICOES), el mismo que cumple con lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento para la Contratación Directa de obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de vivienda, mismo que expresa su carácter de RENOVABLE, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN INMEDIATA.

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

No			PROPONENTES			OBSERVACIONES
1	CONSULTORA	Υ	CONSTRUCTORA	CONSUELO	VILMA	CIN ODGEDVAGIONES
	ORELLANA VAL	LEJ	OS			SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

No	PROPONENTES	OBSERVACIONES	
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA	SIN OBSERVACIONES	7
	ORELLANA VALLEJOS	SIN OBSERVACIONES	

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).



Construyendo







3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: CONSUL ORELLA			RUCTORA C	ONSUELO VIL	MA	
Propuesta Económica: 3.443.734	.16					
Número de Páginas de la Propuesta: 176						
	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)			
REQUISITOS EVALUADOS	PRES	SENTÓ	Página N°	(000,011)	J. (1000) (July)	
	SI	NO	ragilla N	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		2-4	CONTINUA		
Formulario A-2a Identificación del proponente	√		6-11	CONTINUA		
Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	√		13	CONTINUA		
PROPUESTA TÉCNICA						
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	√		16-49	CONTINUA		
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	√		50-69	CONTINUA		
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	√		71-88	CONTINUA		
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		90-113	CONTINUA		
PROPUESTA ECONÓMICA						
 Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados 	√		116-118	CONTINUA	Jana E	
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leves sociales y tributarias	√		120-176	CONTINUA		

El proponente CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS, cumple con todas las condiciones establecidas en el DCD.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo,

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre.

Feléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR.50850220 o 508-50220

Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosi (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032,

Tarija (4)-6110978, Chuquisaca (4)-6914698, Beni (3)-50243114, Oruro (2)-5272666, Pando (5)-50243096







3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

<u>Errores Aritméticos</u>: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO Nº V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS	3.443.734.16	3.443.734.16	3.443.734.16

^(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA).

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica no presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el Proponente CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS el único proponente para el presente proceso de contratación. contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimento a lo establecido en el **20.1.3.** Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica con el precio dentro del precio referencial, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS

Experiencia de la EMPRESA: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta de su propuesta página 51-69 de su propuesta
Debe contar con una experiencia especifica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los cúltimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta de su propuesta página 71-88 de su propuesta







Experiencia del Personal clave de la Empresa: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS

LMA ORELLANA VALLEJOS	CUMPLE /	
CONDICIONES SOLICITADAS	NO CUMPLE	RESPALDO
SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años , en trabajos de su área profesional y/o técnica.		
Experiencia Especifica 0.5 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 1 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA). Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales. locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 90-98 de su propuesta
RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 100-106 de su propuesta
RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social. Técnico de seguimiento social.	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 108 - 114 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Señalar lo solicitado en el Formulario C-1	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 16 - 49 Fotocopia RUAT En fojas 47 - 49



Bicentenario //
BOLIVIA

¡Construyendo







FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	PROPONENTES CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS		
	Cumple	No cumple	
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	Cumple		
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	Cumple		
Formulario C-1 Propuesta Técnica	Cumple		
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	Cumple		

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS**, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por **el proponente CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS** CUMPLIO con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el DCD por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE HUACARAJE -FASE(VII) 2024-BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DO 23/2024 (Primera Convocatoria) a la CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CONSUELO VILMA ORELLANA VALLEJOS por un monto de Bs 3.443.734.16.- (Tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y cuatro con 16/100 Bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 140 (Ciento cuarenta) días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, toda vez que fue el único proponente y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y Especificaciones Técnicas.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Iniciales: GQC/SAZ Cc: arch Ing. Samire Lital Zohali RESPONSABLE DE PONTRATACION DE PROVECTOS AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

TECNICO : I EN DISE:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL

VIVIENDA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



¡Construyendo